

Islas Secas

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS COVID-19 TEMPORADA 2022

¡Gracias por su interés en visitar Islas Secas! Recomendamos encarecidamente leer este documento en su totalidad para prepararse mejor para su visita a Panamá e Islas Secas. Estamos encantados de atender cualquier pregunta o comentario que pueda tener.

Estimado hoesped,

Gracias a nuestra ubicación a 20 millas de tierra firme Panamá, Islas Secas brinda una oportunidad de viaje exclusiva y única en nuestros tiempos actuales. En la propiedad, nuestras siete casitas privadas están bien distanciadas entre sí y aisladas por la naturaleza, y se han implementado amplias medidas para brindar un entorno seguro tanto para los huéspedes como para el personal.

Antes de llegar a la isla para la temporada 2022, todos los miembros del personal se sometieron a una estricta cuarentena y se les solicitó que entregaran tres pruebas negativas de COVID-19. Además, todo el personal está totalmente vacunado y se somete a una prueba PCR cada dos semanas.

Como huésped de Islas Secas, le pedimos que trate su llegada a la isla con cuidado y precaución. Es importante tener en cuenta que los requisitos de entrada para acceder a Islas Secas difieren de los requeridos para entrar a Panamá.

Adjunto a esta carta hay información más detallada sobre los requisitos de entrada tanto para Islas Secas como para Panamá, así como qué esperar como huésped mientras se encuentra en la isla. Estas pautas están sujetas a cambios ya que Islas Secas monitorea continuamente los requisitos del gobierno.

Esperamos verte pronto en la isla.

Atentamente,
Andrey Gomez
Director Ejecutivo

Islas Secas

Islas Secas

ISLAS SECAS – REQUISITOS DE INGRESO

- o Los huéspedes que cumplieron con los requisitos de entrada de Panamá para Covid y se les permitió ingresar al país, no necesitan proporcionar ninguna documentación de vacunación o prueba a Islas Secas.
- o A los residentes de Panamá que visiten Islas Secas se les solicitará que proporcionen a Islas Secas Resort la misma documentación de Covid que los viajeros internacionales cuando ingresaron a Panamá: ya sea prueba de vacunación, PCR negativa o prueba de antígeno.
- o Cualquier huésped de 17 años o menos no estará obligado a proporcionar documentación de Covid a Islas Secas, siempre que esté acompañado por un adulto que haya cumplido con los protocolos de Covid enumerados anteriormente.

LLEGADA A PANAMÁ – REQUISITOS DE ENTRADA

Los huéspedes internacionales deben cumplir con los requisitos establecidos por el gobierno para entrar a Panamá.

- o Los viajeros no tendrán que presentar prueba COVID-19 negativa para el ingreso siempre y cuando puedan acreditar física o digitalmente al menos 2 (dos) dosis o esquema completo de vacunación avalado por la OMS, EMA y FDA, igual o mayor de 14 días después de la última dosis.
- o Los viajeros no vacunados o parcialmente vacunados deberán presentar una prueba de antígeno o PCR COVID-19 negativa tomada no más de 72 horas antes de su hora de llegada a Panamá.
- o Si no es posible realizar una prueba dentro de ese período de tiempo, se exigirá una prueba rápida de COVID-19 en el aeropuerto y el viajero deberá cubrir los costos de dicha prueba (USD \$ 50).
 - o Si los resultados son positivos, el viajero será puesto bajo cuarentena obligatoria de 5 días en un hotel. El costo de la estadía debe ser cubierto en su totalidad por el viajero.
 - o Cualquier niño o persona menor de 17 años no tendrá que presentar una prueba de COVID-19 negativa o cartilla de vacunación si van acompañados de un adulto al ingresar a Panamá.
- o TODOS los viajeros deben presentar su Declaración jurada de salud electrónica completa (en forma física o digital) a su aerolínea o transportista ANTES de abordar a Panamá. Regístrate y completa tu [Declaración Jurada de Salud](#)
- o Para obtener la información más reciente sobre los requisitos de entrada a Panamá, consulte estos sitios web
 - Visita Panamá
 - Autoridad de Turismo de Panamá

Islas Secas

TRASLADOS HACIA Y DESDE ISLAS SECAS

Todos los huéspedes de Islas Secas que vuelen al Aeropuerto Internacional de Tocumen (Ciudad de Panamá) o al Aeropuerto Enrique Malek (ciudad de David) que hayan reservado traslados con Islas Secas serán recibidos por un representante de Islas Secas que los acompañará a través de aduanas e inmigración. Durante esta escolta VIP, los invitados deberán presentar la documentación requerida por las autoridades panameñas, incluido el Ministerio de Salud (MINSA).

Para todas las opciones de traslado que ofrece Islas Secas, se aplica el siguiente protocolo:

- o Los huéspedes y el personal deben usar máscaras en todo momento durante los traslados (se proporcionarán máscaras si es necesario)
- o Todos los medios de transporte se limpiarán a fondo después de cada viaje del huésped
- o Se proporcionará desinfectante de manos.

PROTOSCOLOS COVID-19 EN LA ISLA

Los protocolos operativos COVID-19 de Islas Secas han sido revisados y aprobados por el Ministerio de Salud de Panamá (MINSA).

Operaciones y Procedimientos

Exámenes de salud

- o Si un huésped o miembro del personal desarrolla cualquier síntoma de COVID-19, el médico de la isla aislará y examinará a la persona de inmediato y determinará los próximos pasos apropiados.
- o Nuestro médico en la isla está equipado con EPP completo y podrá proporcionar capacidades de prueba trabajando directamente con un centro médico en David.
- o Si un huésped da positivo durante su estancia en Islas Secas, se aplica el siguiente procedimiento
 - El huésped permanecerá aislado antes de ser trasladado en barco (de acuerdo con los protocolos de COVID-19) a tierra firme (cualquier persona que dé positivo por COVID-19 no puede permanecer en cuarentena en las islas)
 - El equipo del resort ayudará a organizar un lugar en un hotel hospital autorizado según lo designado por el Ministerio de Salud para que el huésped se ponga en cuarentena (tenga en cuenta que el viajero debe cubrir el costo de la estadía)
 - Cuando los huéspedes tengan cobertura de evacuación y repatriación por COVID-19, el equipo del resort trabajará con las aseguradoras del huésped para facilitar su regreso a casa.

Protocolos de limpieza mejorados

- o Todas las áreas de huéspedes y personal, incluidas las casitas, se desinfectarán regularmente.
- o Se proporcionará desinfectante de manos a todos los huéspedes y al personal.

Máscaras y distanciamiento social

- o Se proporcionarán máscaras a todos los huéspedes y al personal.
- o Se requiere que el personal use máscaras en todo momento
- o Mientras se encuentren en áreas públicas al aire libre, los invitados deben practicar el distanciamiento social
- o Los huéspedes estarán separados físicamente para las comidas y el resort puede escalonar los horarios de los asientos

Si los huéspedes están interesados en revisar los requisitos operativos completos del MINSA para Islas Secas Resort, o si tienen alguna otra consulta relacionada con la entrada a Panamá y el acceso a Islas Secas, comuníquese con reservas a info@islassecas.com